

LoBarnechea
municipalidad

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES MUNICIPALES

JUC

454274

APRUEBA BASES DE LICITACIÓN
"SISTEMAS DE GESTIÓN,
PLATAFORMA MUNICIPAL DE LO
BARNECHEA", ID N°2735-144-LP15.

DECRETO N° 4099 /15

LO BARNECHEA, 14 JUL 2015

VISTOS: La Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, y lo establecido en los artículos 9 y 25 de su Reglamento, contenido en el Decreto Supremo N°250, de 2004, del Ministerio de Hacienda; letra a), numeral 5, del artículo 4°, del Decreto N°3568, de 22 de junio de 2015; lo dispuesto en los artículos 56° y 63°, letras i) y j), de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

TENIENDO PRESENTE,

- a) Las nuevas Bases Administrativas, Bases Técnicas, Anexos de la licitación denominada "**SISTEMAS DE GESTIÓN, PLATAFORMA MUNICIPAL DE LO BARNECHEA**", ID N°2735-144-LP15.
- b) Los Certificados Presupuestarios N°s 16, 31 y 75, de Salud, de Educación y Municipal, respectivamente, todos de fecha 23 de junio de 2015.

DECRETO

- 1.- **APRUEBANSE** las bases de licitación "**SISTEMAS DE GESTIÓN, PLATAFORMA MUNICIPAL DE LO BARNECHEA**", ID N°2735-144-LP15.
- 2.- **LLÁMASE A PROPUESTA PÚBLICA** en conformidad a las Bases Administrativas, Bases Técnicas y Anexos, los cuales se entienden que forman parte del presente decreto, aprobándose en este acto.
- 3.- Las Bases Administrativas, Bases Técnicas, Anexos, respuestas a las consultas, aclaraciones y la respectiva oferta del adjudicatario formarán parte integrante del contrato que la Municipalidad de Lo Barnechea celebre con el adjudicatario de la presente propuesta pública.
- 4.- El calendario de llamado a esta propuesta será el siguiente:

Fecha de Publicación: 14-07-2015

Fecha inicio de preguntas: 14-07-2015 inmediatamente de publicada la licitación.

Fecha final de preguntas: 20-07-2015 12:00:00



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]


[Handwritten signature]



LoBarnechea
municipalidad

SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN
DEPARTAMENTO DE LICITACIONES MUNICIPALES
JUC


Fecha de publicación de respuestas: 29-07-2015
Fecha de cierre de recepción de la oferta: 06-08-2015 15:30:00
Fecha de acto de apertura técnica y económica: 06-08-2015 15:31:00
Fecha estimativa de Adjudicación: 09-09-2015

- 
- 5.- La evaluación será realizada por la Directora de la Secretaría Comunal de Planificación, o quien designe; el Encargado del Departamento de Tecnología e Información y el Director de Administración y Finanzas de la Municipalidad, o quien designe.
 - 6.- Instrúyase al Departamento de Licitaciones Municipales de la Secretaría Comunal de Planificación para que proceda publicar el presente Decreto en cumplimiento del artículo 57, letra b), números 1 y 2 del Reglamento de la Ley N° 19.886.
 - 7.- **INFÓRMESE** al Concejo Municipal, en virtud de lo dispuesto en el artículo 8, inciso penúltimo de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**POR ORDEN DEL ALCALDE
ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE**



PATRICIO LAZCANO SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA



HECTOR FEELEY DIAZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA

DISTRIBUCIÓN:

- 
- Alcaldía
 - Secretaría Municipal
 - Dirección Control Interno
 - Daf
 - SECPILA
 - Depto. de Tecnología e Información.
 - Interesado(a)
 - of. Partes